

TABLÓN DE EDICTOS ELECTRÓNICO
PUBLICACIÓN OFICIAL

Título:	Lista definitiva y baremación provisional de una plaza de profesor de Piano Escuela de Música y danza
Origen:	Administración Local
Categoría:	Empleo público
Descripción:	Lista definitiva y baremación provisional de profesor de Piano Escuela de Música y danza

Finalizado el plazo de presentación de alegaciones a la lista provisional de admitidos y excluidos, no habiendo ninguna alegación, y conforme a lo establecido en la misma, publicada en el Tablón y en la Web de este ayuntamiento, procede aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, junto con la baremación provisional en virtud de la sesión celebrada por el tribunal el 18 de septiembre de 2026, en la que los miembros del mismo acordaron lo siguiente:

Primero. - Aprobar la LISTA DEFINITIVA de aspirantes admitidos y excluidos al proceso selección

ADMITIDOS/AS:

Nº	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE
1	***9279**	MORIANO MONEDERO LORENA
2	***5155**	PORTUONDO GRANDALES, NEREYDA
3	***1458**	RUIZ GARCIA, MARIA JOSE

EXCLUIDOS/AS

Nº	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	CAUSA DE EXCLUSIÓN
1	***7044**	SEGADE MARTIN DE LA LEONA, ALBERTO	A
2	***3933**	CABALLERO MOLINA, CANDELAS	*

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



TABLÓN DE EDICTOS ELECTRÓNICO
PUBLICACIÓN OFICIAL

3	***1802**	PATIÑO ANTEQUERA, CARLOS	*
---	-----------	--------------------------	---

Causas de exclusión:

A) No estar en posesión de la titulación académica o legalmente equivalente exigida en la convocatoria.

*) No presentar la documentación necesaria para posterior baremación

Segundo.- Aprobar la baremación provisional de méritos

En presencia del tribunal se procede a la valoración de los méritos aportados conforme al anuncio publicado, resultando lo siguiente

BAREMACIÓN PROVISIONAL

Nº	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	FORMACIÓN	EXPERIENCIA	TOTAL
1	***9279**	MORIANO MONEDERO LORENA	1,51	0,8492	2,359
2	***5155**	PORTUONDO GRANDALES, NEREYDA	0	0	0
3	***1458**	RUIZ GARCIA, MARIA JOSE	0,125	0	0,125

Para el resto de candidatos, no existe la posibilidad de baremación, al no presentar la documentación o presentarla fuera de plazo.

Tercero.- Conceder a los aspirante un plazo de 5 días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación en el Tablón de Anuncios Electrónicos de este Ayuntamiento, con la resolución de la lista definitiva de admitidos/as y excluidos/as y la baremación provisional para presentar las alegaciones que estimen oportunas.

Cuarto.- Publicar la presente resolución en el Tablón de Anuncios Electrónicos y en la página web municipal

